



# Diplomado en Derecho Probatorio

Facultad de Derecho MODALIDAD ONLINE SINCRÓNICA





## Diplomado en Derecho Probatorio

DESCRIPCIÓN GENERAL El diplomado en Derecho Probatorio tiene como propósito desarrollar competencias probatorias en abogadas/os que se desempeñe en distintos campos de trabajo. Aquello resulta especialmente pertinente, dado que en las últimas décadas ha habido un importante avance en Iberoamérica en asuntos concernientes a la prueba de los hechos, el cual no se ha visto suficientemente transferido desde el mundo académico hacia el ámbito del ejercicio profesional (litigación, judicatura, arbitraje, etc.). Los cambios han sido gatillados por modificaciones normativas en distintos países, pero sobre todo por un mayor diálogo con otras disciplinas, lo cual ha redundado que el análisis probatorio sea mucho más sofisticado que antaño.





## DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Este Diplomado está dirigido a abogados en general, cualquiera sea su ámbito de desempeño profesional. Por ser implementado bajo modalidad online puede ser cursado por abogadas/os que residan lejos de la Región Metropolitana.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

## Estrategias de Evaluación

- Cada módulo será evaluado con nota en escala de 1 a 7, nota mínima de aprobación de cada módulo será 4.0.
- La nota final de diplomado corresponde al promedio de notas de sus distintos módulos. La ponderación ser consistente las horas de cada módulo.
- Para efectos de facilitar la realización de evaluación se podrá reunir en un instrumento común, el que se diferenciarán preguntas para cada módulo. Las calificaciones de las respuestas a dichas preguntas se promediarán con las obtenidas del informe de lectura de cada módulo.
- Tanto para las pruebas como para los informes se dispondrá de una pauta de evaluación que indicará los porcentajes de logro.



**Requisito extraordinario:** "no reprobar ningún módulo de la actividad"

La asistencia mínima para la aprobación del Diplomado es de un 75% esta asistencia será controlada en cada una de las sesiones.

## REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Certificado de título de abogado, certificado de licenciatura o certificado de egreso, según corresponda.

Documentos necesarios para el proceso de postulación:

- · Cédula de identidad escaneada por ambos lados
- · Currículum vitae
- · Certificado de título

## PERFIL DE GRADUADAS Y GRADUADOS

Fortalecerá sus capacidades para diseñar estrategias conducentes a dar por probados (o no aprobados) los hechos, relevantes para la solución de casos discutidos en sede judicial;

Será capaz de comprender autónomamente cambios normativos que se relacionen con la prueba de los hechos al disponer de un dominio más sofisticado de conceptos claves.



## FICHA DEL PROGRAMA

## **Postulaciones**

Desde enero hasta septiembre 2026.

Postula Online AQUÍ

## Inicio programa

01 septiembre 2026

## Duración

90 horas

## Modalidad

Online Sincrónica

#### Clases

Desde septiembre hasta noviembre 2026 Martes y miércoles de 18:30 a 20:30 hrs.

#### Valores

Arancel total: \$1.350.000.-

Matrícula sin costo

## Forma de pago

#### Descuentos\*

- · 50% ex alumnos Facultad de Derecho UAH
- 50% ex alumnos educación continua y postgrado UAH (solo para programas de la Facultad de Derecho)
- · 40% Tres o más personas de la misma institución
- 30% Funcionarios Públicos
- · 25% Dos personas de la misma institución
- · 20% Miembros del Colegio de Abogados
- 10% descuento Social

El programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos(as). En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.



<sup>\*</sup>Los descuentos no son acumulables.

## **MALLA**

## Módulo 1

BASES DE LA ARGUMENTACIÓN Y DECISIÓN PROBATORIA

- Relaciones entre pruebas, argumentos y decisiones
- La lógica y la organiozación de la prueba
- ¿Qué debe ser probado?
   Hechos sustanciales
   pertinentes y controvertidos
- Concepto y restricciones de admisibilidad
- Rendir pruebas de testigos documental y pericial

## Módulo 2

SANA CRÍTICA Y DESAFÍOS DE LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA

- Sana crítica. Lógica, ciencia y experiencia
- · Presunciones
- El valor probatorio de la palabra de la víctima
- Valoración probatoria de los documentos y de la prueba pericial
- El problema de los estereotipos

## Módulo 3

DECISIÓN DE LOS HECHOS Y CONTROL

- ¿Cómo argumentar y tomar decisiones con estándares de prueba?
- Estándar de prueba de más allá de toda duda razonable
- · Estándar de prueba civil
- La fundamentación de los hechos en las sentencias
- El recurso de revisióny la corrección de decisiones probatorias



## DIRECTOR DEL PROGRAMA

## RODRIGO COLOMA C. • rcoloma@uahurtado.cl

Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España. Director del Doctorado en Derecho, Universidad Alberto Hurtado.

## CUERPO DOCENTE

## AGUSTINA ALVARADO

Doctora en Derecho, Università degli Studi di Milano y Universidad de Girona. Profesora e investigadora, Universidad Católica del Norte. Especialista en Derecho Procesal

## ANDRÉS PÁEZ

Doctor en Filosofía, The City University of New York. Profesor e investigador, Universidad de los Andes (Colombia). Especialista en Epistemología.

## CLAUDIO AGÜERO

Doctor en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile. Profesor de Derecho Constitucional, Universidad Alberto Hurtado.

## **CLAUDIO MENESES**

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Profesor e investigador, Universidad de Valparaíso. Especialista en Derecho Procesal Civil.

## FEDERICO ARENA

Doctor en Derecho, Università degli Studi di Genova. Investigador adjunto del CONICET (Argentina). Especialista en Filosofía del Derecho y uso de estereotipos en el razonamiento probatorio.



## JANAINA MATIDA

Doctora en Derecho, Universidad de Girona, España. Abogada, Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

## JORGE A. LARROUCAU T.

Doctor en Derecho, Universidad de Chile. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción. Profesor e investigador, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Especialista en Derecho Procesal Civil y Derecho Probatorio.

## JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ

Doctor en Derecho, University of Glasgow, Reino Unido. Profesor de Derecho Penal, Universidad Alberto Hurtado.

## LEONARDO MORENO H.

Abogado, Universidad Diego Portales. Director del Departamento de Derecho Procesal, Universidad Alberto Hurtado. Exdefensor Regional Metropolitano, Defensoría Penal Pública. LL. M. en Litigación, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

## **RACHEL HERDY**

Doctora en Sociología, Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Profesora e investigadora, Universidade Federal do Rio de Janeiro. Especialista en Epistemología Jurídica.

## **RAYMUNDO GAMA**

Doctor en Derecho, Universidad de Alicante, España. Profesor e investigador, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Especialista en Derecho Probatorio.

## RAÚL DÍAZ

Máster en Razonamiento Probatorio, Universitat de Girona, y Magíster en Derecho Penal, Universidad de Chile. Juez del Segundo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago. Profesor, Pontificia Universidad Católica de Chile.



## RENATO LIRA R.

Magíster en Derecho, Universidad Austral de Chile, y Máster en Global Rule of Law and Constitutional Democracy, Universidad de Génova. Profesor, Universidad Austral de Chile. Especialista en Derecho Probatorio.

## RODRIGO COLOMA C.

Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid. Director del Doctorado en Derecho, Universidad Alberto Hurtado.

## SEBASTIÁN BRAVO

Máster en Razonamiento Probatorio, Universitat de Girona, y en Global Rule of Law and Constitutional Democracy, Universidad de Génova. Juez del Juzgado de Letras y Laboral de Rengo. Profesor, Pontificia Universidad Católica de Chile.

El listado de profesores se encuentra confirmado, sin perjuicio de cual uno o más de ellos podría variar por causas ajenas a la organización del Diplomado. En este caso, el profesor será reemplazado con otro de similares competencias y currículum.







## ACREDITADA / NIVEL AVANZADO Hasta el 26 de junio 2030.

ÁREAS: Docencia y resultados del proceso de formación. Gestión estratégica y recursos institucionales. Aseguramiento interno de la calidad. Vinculación con el Medio, Investigación, creación y/o inpoyación.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

WhatsApp +56951985013

DIRECCIÓN

Facultad de Derecho

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1825

Metro Los Héroes, Santiago, Chile.

<u>www.derecho.uahurtado.cl</u> www.postgrados.uahurtado.cl